

De los ODM a los ODS



ANTECEDENTES

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se lleva a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015.

Las nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionados con áreas de intervención del Plan Estratégico del PNUD: desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y resiliencia ante el clima y los desastres naturales.

El objetivo número 1 sobre pobreza, el número 10 sobre desigualdad y el número 16 sobre gobernanza son de particular importancia para el trabajo actual y los planes a largo plazo del PNUD.

“Nuestra generación es la última que puede evitar los peores efectos del cambio climático y la primera que tiene los recursos y los conocimientos necesarios para erradicar la pobreza. Por lo tanto, se requiere el liderazgo valiente de todos nosotros”

Helen Clark, Administradora del PNUD

17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.



Ver por el acceso de todas las personas, en especial los niños y los más vulnerables, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año.



El objetivo es lograr una cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y eficaces para todos todos



Lograr una educación inclusiva y de calidad para todos como uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible



Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos



Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos con protección y recuperación de los ecosistemas



Expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con fuentes de energía limpia en todos los países



Lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres



Facilitar el desarrollo sostenible mediante la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas.



Reducir la desigualdad en y entre los países



Conseguir ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción, disposición y consumo de bienes y recursos



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



Reducir la pérdida de hábitats naturales y la biodiversidad, que son parte del patrimonio común de la humanidad.



Reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015



GRUPO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO



IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015

OPORTUNIDADES A NIVEL NACIONAL Y LOCAL

Para que los nuevos objetivos de desarrollo sostenible tengan éxito es necesario que los gobiernos se apropien de ellos.

Directora General de la agencia cultural de la ONU, UNESCO.

El mundo debe invertir en el desarrollo sostenible.

Asesora Especial ONU en Planificación del Desarrollo

Consideraciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)

El diálogo del sobre la **localización de la agenda** hizo hincapié en el papel esencial de los gobiernos locales, la diversidad de las partes interesadas a escala local y la relación entre ellas y la necesidad de invertir en capacidades y recursos a nivel local con miras a fortalecer la implicación, la aplicación, el seguimiento y la rendición de cuentas.

El diálogo sobre capacidades e instituciones también puso de relieve la importancia de los agentes nacionales, señalando que una agenda transformativa exige una transformación de las instituciones.

La inversión en estadísticas, así como los avances tecnológicos y las nuevas formas de megadatos, pueden emplearse para reforzar el seguimiento participativo y la rendición de cuentas.

La cultura desempeña un importante papel en las medidas de reducción de la pobreza y promoción del desarrollo sostenible. Dado que se trata de un sector económico resistente por derecho propio, la cultura y las actividades conexas brindan innumerables oportunidades de medios de vida y empleo.

El sector privado será un factor catalizador y un ejecutor clave de la nueva agenda de desarrollo. El avance hacia la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad, más allá de las contribuciones financieras, se basará en el cambio de la forma de hacer negocios de las empresas

La sociedad civil y su diversidad inherente pueden desempeñar asimismo un papel decisivo en la implementación del nuevo programa. A tal fin es necesario entender el papel que la sociedad civil puede desempeñar en la formulación de políticas.

MEXICO Y LOS ODS



27 de septiembre, 2015 — El presidente de México, Enrique Peña Nieto, resaltó en la ONU las contribuciones de su país a la formulación de la nueva agenda de desarrollo sustentable para 2030 y subrayó la importancia que tendrá la participación ciudadana en ese proceso.

“México propone a las naciones hacer suyos los principios de apertura y participación ciudadana, que caracterizan al nuevo paradigma de los gobiernos abiertos. Eso es justamente lo que promoveremos en la cumbre global de gobierno abierto que se desarrollará en mi país dentro de un mes”.

CHIAPAS ANTE LOS ODS



Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015.

Los ODM, adoptados en 2000, apuntan a una serie de áreas que incluídos la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento.

Se han hecho enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado para todos.

Los ODS tienen una agenda más ambiciosa, pues pretenden eliminar, y no reducir la pobreza, e incluyen metas más exigentes sobre la salud, la educación y la igualdad de género.

CHIAPAS EN LOS ODM y ANTE LOS ODS



Las nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

Se reconoce la necesidad de:

Dar continuidad de los ODM en los ODS como un esfuerzo de todos los países y entidades subnacionales

Abordar la atención del hambre, la salud y la educación atacando la pobreza y sus causas fundamentales.

Un desarrollo económico que beneficie a todos los chiapanecos.

Un desarrollo económico y su consecuente desarrollo urbano debe de ser ordenado para propiciar la igualdad entre las regiones y sus municipios.

Un desarrollo económico y urbano que no se deben establecer sobre el patrimonio ambiental y productivo rural.

Que el desarrollo futuro debe ser sustentable y continuar con la reducción de las carencias sociales

PRIMERAS ACCIONES



Evento del 17 de junio 2016. El gobernador del Estado entregó a la Presidencia del Congreso del Estado una propuesta de modificaciones a la Constitución local sobre la base del desarrollo sostenible y enmarcado en la agenda de los ODS, ya que se reconoce que la aplicación de dicha agenda requiere de una implementación amplia y decidida. El presidente del Pacto Mundial de la ONU en México, Gustavo Pérez Berlanga entregó un reconocimiento en el mismo evento al Gobernador por esta iniciativa.